

ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

TITULO: La Educación Física Comparada: Aproximaciones a su comprensión como área de la Educación Comparada.

AUTORA: MSc. Violeta Rodríguez Padrón

SINTESIS CURRICULAR

Nombre del ponente: Violeta Rodríguez Padrón

Grado científico o académico: Master en Educación

Categoría docente: Profesor Auxiliar

Centro de trabajo: Escuela Internacional de Educación Física y Deporte.

Cargo que desempeña: Jefa del grupo de Estudios Comparados en Educación Física y Deporte.

Correo electrónico: violetarp@eiefd.co.cu

Dirección particular: calle 50 #9737 entre 97 y 99. Rpto Loteria. Cotorro. Ciudad de la Habana.

Los resultados investigativos han estado en materia de la didáctica de la Pedagogía, trabajo con valores, metodología de estudios comparados, entre otras temáticas. Ha sido tutora y consultora de maestrante.

RESUMEN

El término Educación Física Comparada es relativamente joven, aunque existen referencias de incluir la Educación Física en los estudios comparados desde la época de los llamados viajeros (Ken Hardman 2001). En el año 1975 se oficializó su empleo con la fundación, en Israel, de la Asociación Internacional de Educación Física y Deporte Comparado; lejos aún, en aquel entonces, de poseer un cuerpo teórico que le permitiera operar como una disciplina independiente. En este sentido los avances y pretensiones de quienes hoy apoyan y promueven la Educación Física Comparada continúa siendo, entre otras, lograr que ella se constituya en un área más de intercambio y de relaciones entre los pueblos (Semotiuk, 2006), cuestión que requiere la determinación de fundamentos teóricos y metodológicos que hagan posible la coherencia en las investigaciones e intercambios que sobre estas cuestiones se realicen. En este trabajo se exponen de manera resumida ideas elaboradas

sobre las indagaciones acerca del lugar de la Educación Física Comparada en el contexto de las llamadas Ciencias de la Educación, la autora ofrece fundamentos teóricos que le permiten afirmar que la Educación Física Comparada es un área de la Educación Comparada con particularidades que la distinguen a partir de considerar a la Educación Física Escolar como un proceso pedagógico especial, encargado de la formación multilateral y armónica de la personalidad de niños y jóvenes, a través del desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales, así como de sus habilidades motrices, conjuntamente con la formación de valores ético-morales a favor de una educación u optimo comportamiento social (Cañete, 2003).

INTRODUCCIÓN

La práctica de la comparación ha sido sistemática en la historia de la Educación como fenómeno social. Las referencias habituales a términos como políticas educativas, programas sociales, resultados deportivos, entre otros, son cotidianas y no solamente objeto de análisis de aquellos sujetos que tienen que ver directamente con ellos sino de amplios sectores de la sociedad. “De hecho, hoy no existe nadie, ni entre los políticos de la Educación ni entre los que ejercen tareas educacionales de responsabilidad, que se permita prescindir de aquello que los demás países puedan aportarnos” (Gorri, 2000).

En este empeño, la Educación Comparada ha realizado diferentes aportes. Su experiencia demuestra que si los estudios comparados se realizan sobre bases firmes resultan muy útiles, permiten conocer mejor el sistema propio, pueden servir de acicate de orientación a las políticas educativas, orientan el perfeccionamiento y permiten comprender mejor lo concerniente a la dinámica del fenómeno analizado.

El doctor Darwin M Semotiuk, profesor de la Universidad de Notario, Canadá y presidente de la Asociación Internacional de la Educación Física y el Deporte Comparado, considera que ésta “es aún una disciplina emergente con un campo de investigación potencial sin límites” y plantea que entre sus retos se incluye “el trabajo continuo de refinamiento de los campos teóricos y metodológicos”¹; es precisamente en esta necesidad que se incluye la pretensión de construir un cuerpo de herramientas teóricas y metodológicas; que dentro de la Educación Física y el Deporte Comparado permitan realizar no solo investigaciones sino

¹ Ver Semotiuk, D. M. Reflexiones en investigación de la Educación Física y el Deporte Comparado. En 4to congreso Regional Latinoamericano de la ICHPER-SD. Venezuela, 2006, P. 103.

laborar desde la docencia con esas herramientas metodológicas, pues como plantea Gorri, (2000) “No es mera casualidad que los estudios de la Educación Comparada, de acuerdo a recomendaciones de la UNESCO y de numerosos científicos de la Educación vayan teniendo un lugar cada vez más destacado en los planes de estudio”. En este sentido es interesante la carencia de fundamentos teóricos y metodológicos que permitan trabajar de manera coherente y sistemática la Educación Física Comparada por ello en este trabajo se pretende realizar algunas aproximaciones teóricas a la comprensión de la Educación Física Comparada como un área particular de la Educación Comparada, para lo cual la autora emplea métodos de investigación de carácter teóricos como el analítico sintético, el inductivo-deductivo y el histórico-lógico. Este trabajo es un capítulo de la tesis doctoral de la autora en la cual propone una metodología para realizar estos estudios pero que se encuentra en estos momentos en fase de validación.

DESARROLLO

El término Educación Física Comparada es relativamente joven, aunque existen referencias de incluir la Educación Física en los estudios comparados desde la época de los llamados viajeros (Ken Hardman 2001). En el año 1975 se oficializó su empleo con la fundación, en Israel, de la Asociación Internacional de Educación Física y Deporte Comparado; lejos aún, en aquel entonces, de poseer un cuerpo teórico que le permitiera operar como una disciplina independiente. En este sentido los avances y pretensiones de quienes hoy apoyan y promueven la Educación Física Comparada continúa siendo, entre otras, lograr que ella se constituya en un área más de intercambio y de relaciones entre los pueblos (Semotiuk, 2006).

En la intención de delimitar la Educación Física Comparada como un área del conocimiento aparecen algunos cuestionamientos importantes que resultan una necesidad de estas indagaciones; ellas se refieren a:

- Argumentaciones que permitan determinar la independencia o dependencia de la Educación Física Comparada de la Educación Comparada.
- La relación que tiene y que debe tener la Educación Física Comparada con el Deporte Comparado.
- Las cuestiones que se derivan de asumir una posición teórica sobre la Educación Física Comparada; como son: su denominación, naturaleza, objeto material, objeto formal, propósitos y aparato conceptual.

- Finalmente, la determinación de las particularidades de una metodología para la realización de estudios comparados en la Educación Física.

La Educación Comparada como punto de partida para la comprensión de la Educación Física Comparada:

La Educación Comparada, es una de las ciencias de la educación que mayor auge ha ido adquiriendo en los tiempos llamados de la mundialización o la globalización. En el 1970 se fundó el Consejo Mundial de Asociaciones de Educación Comparada (WCCES, por sus siglas en inglés) asociación no gubernamental que trabaja directamente con la UNESCO, cuyo propósito fundamental es promover las investigaciones en la teoría y el método de la educación comparada, los estudios acerca de la educación de la mujer, la infancia y la formación de profesores, la educación para la paz y la justicia social, entre otras temáticas.

La Educación Comparada ha transitado diferentes etapas en su evolución hasta la actualidad, se plantea en la literatura distintas periodizaciones para enmarcar su desarrollo como ciencia. La Dra C. Rosa M^a Massón, estudiosa cubana de la Educación Comparada, analiza críticamente en su obra las ideas de los más importantes investigadores del tema: Bereday, Epstein, Noah, Colmes, Carnoy, entre otros. Ella delimita tres etapas en la evolución de la educación comparada; estas son: la constitutiva, la de consolidación y la de transformaciones epistemológicas.²

Se plantea que en el siglo XX se estructura la Educación Comparada (Massón, 2000); no obstante, todavía resulta difícil encontrar consenso general acerca de qué es y cómo se hace un estudio comparado en educación; así en análisis realizado, por ejemplo, en las ponencias presentadas a algunos de los Congresos Mundiales de Educación Comparada se ha determinado que escasos eran los auténticos estudios comparados (Lahore, 2000); esta situación ha sido atribuida por los organizadores de los congresos a que no hay criterios factibles que permitan definir en qué consiste exactamente la educación comparada (Lahore, 2000); esta supuesta crisis metodológica obedece según García Del Portal (2003) a la definición misma del objeto que ha de estudiarse.

El debate acerca de la teoría y la metodología de la Educación Comparada fue puesto en la temática cuatro (4) del XII Congreso Mundial, celebrado en La Habana en el año 2004;

² Ver Massón Cruz, Rosa Maria. Un punto de partida para una reflexión sobre la periodización de la Educación Comparada; en Revista Bimestre Cubana de la Sociedad Económica de Amigos del País. Volumen XCVI, Época III, No. 21 P 85.

aunque el propósito no fue llegar a consensos se pudieron escuchar diferentes opiniones que resultaron interesantes por la actualidad y complejidad de la problemática.

Las complejas relaciones que se manifiestan entre la sociedad y la educación escolarizada y la necesidad de acercar la teoría y la práctica de la educación comparada a la práctica sistemática de la educación es un problema al que hoy muchos le llaman retos, desafíos (Brembeck, 1975; Theisen, 1997, Arnove, 2000, Mendoza, 2000, entre otros, citados por Massón, 2004) y que aun está muy lejos de resolverse; a decir de Benavot (2002) hay una tendencia de resolver los problemas sociales de hoy a través de la educación, sin embargo, la investigación comparativa en educación no corrobora este cuadro general.

Con relación a las posiciones conceptuales y metodológicas de la Educación Comparada, se evidencia en el panorama mundial una interesante gama de ideas que algunos atribuyen a “crisis metodológica” o a “transformaciones epistemológicas”, al respecto García del Portal expresó:

“... la confusión obedece a razones muchas más profundas y que se refiere a la definición misma del objeto que ha de estudiarse. Una disciplina comparativa - que cabe distinguir del empleo de la comparación en una disciplina dada – es aquella que aplica un enfoque comparativo, no a dos o más objetos sino a dos o más conjuntos de conocimientos que se han elaborado de manera científica y que se refieren a objetos comparables; estos conjuntos deben haber sido previamente establecidos mediante la utilización de modelos teóricos similares... En el caso de la educación comparada, estos conjuntos de conocimientos se refieren a situaciones educacionales, llámense éstas sistemas, problemas o como quiera. Estas son las situaciones que hay que estudiar científicamente antes de que se pueda “hacer” educación comparada. A mi juicio la mayoría de las discusiones que se han establecido bajo la rúbrica de educación comparada pertenecen en realidad al campo general de la ciencia de la educación, dichas discusiones se refieren en efecto no tanto a la manera en que pueden compararse situaciones educacionales distintas sino más bien a la manera en que se debería estudiar cada una de las situaciones que cabe comparar”.³

Visto desde esta dimensión es necesario pensar más en la manera en que pueden compararse situaciones educacionales distintas; es decir las cuestiones metodológicas que se analicen han de conducir a la manera en que deben hacerse las comparaciones. En este sentido la DraC. Rosa M^a. Massón, planteaba en el taller de Educación Comparada,

³ García del Portal, Jesús M. La Educación Comparada: amplitud y diversidad. En Revista Educación Superior. Volumen XXIII. No 3., 2003. P 61-62

realizado por la Asociación de Pedagogos de Cuba en noviembre del 2006, que el enfoque de los estudios comparados en educación debe caracterizarse por investigar:

- las interrelaciones - general / global con lo particular / contextual -, en el marco de la proyección y aplicación de las políticas educativas.
- las manifestaciones contextuales de las políticas educativas y determinar cuáles son los factores extraescolares, las prácticas educativas, así como las concepciones teóricas y metodológicas facilitadores de cambios y transformaciones educativas.

El propósito de la educación comparada también ha sido puesto en debate y las opiniones se diversifican en una amplia gama de ideas donde se destacan el conocimiento mismo o la búsqueda de leyes (Schneider y Than Khoi, respectivamente, citados por García, 2003), la solución de problemas o ayudas a políticas educativas (Kneller y Lauwerys, respectivamente, citados por García, 2003) o la comprensión internacional, la autocomprensión, la heterocomprensión y la posibilidad de planificar y actuar en consecuencia (Garrido, 2004; Lahore, 2000)

Se acepta que la Educación Comparada es una ciencia de la Educación que se encuentra, como plantea Massón (2005), en plena etapa de transformación epistemológica; luego este rasgo matiza las disciplinas, áreas particulares o ramificaciones, que de ella parten o con ellas se relacionan, como es el caso de la Educación Física Comparada.

La Educación Física como componente de la Educación. La Educación Física como objeto de la Educación Comparada.

Si se asume que la Educación Comparada estudia los procesos de planificación, puesta en práctica y valoración de las políticas y los sistemas educativos (Massón, 2005), en la concreción de cada uno de estos elementos se tienen en cuenta los objetivos y contenidos de la Educación en cualquiera de sus acepciones, es decir como fenómeno social o en el hecho particular de la estructuración del Sistema Educativo.

Las principales tendencias de la Educación Comparada han intentado explicar por qué se compara, qué se compara y cómo se compara (Massón, 2005), cuestiones que son de vital importancia para el propósito de esta investigación. Si admitimos que la Educación Física es parte de la política educativa y del fenómeno educativo que se desarrolla en la Escuela; ella puede estar presente en el contenido de la Educación Comparada.

La Educación Física, con independencia de su dimensión escolar, es decir como contenidos de los programas escolares; puede ser analizada; también desde la perspectiva social, económica, educativa, ética y ambiental.

Desde estas perspectivas la Educación Física es un elemento para atender a los sectores vulnerables, para reducir las brechas entre las clases sociales y una vía para influir sobre fenómenos tales como la deserción y la exclusión escolar; es también una vía para influir en la salud y la reducción de los costos que en este sentido tiene que hacer un país; contribuye a la formación de los recursos humanos, fortalece valores y actitudes y contribuye, además, a que las personas armonicen con su propio cuerpo y con la naturaleza.

El objeto de la Educación Física, su carácter, así como su independencia ha sido debatido en los últimos años; así se encuentra hoy un panorama de falta de claridad epistemológica con relación a la Educación Física, cuestión muy importante para el análisis y la determinación del carácter de la Educación Física Comparada.

Algunas consideraciones acerca de la Educación Física

La Educación Física contemporánea debe ser analizada teniendo en cuenta el entramado de vínculos que se establecen entre ella cuando es vista como parte de la vida de las sociedades modernas y la concepción reducida a los currículos escolares.

La Educación Física es conceptualizada de diversas formas y muy en dependencia de la base filosófica y gnoseológica que la sustente. Para algunos constituye un proceso pedagógico encaminado al desarrollo de las capacidades de rendimiento físico del individuo sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional de su organismo, la formación y el mejoramiento de las habilidades motrices, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus cualidades morales y volitivas. (Ruiz et al., 1985), para otros existe un conflicto conceptual que no ha permitido determinar su objeto de manera clara y precisa; así el guatemalteco J. L. Zamora (2001) realiza un análisis de la evolución de los términos que se han empleado para definir el objeto de la Educación Física, retoma el llamado “conflicto conceptual” o “forcejeo terminológico” y que en algunos casos es llamado “inexactitud e inseguridad terminológica (Schmitz, 1964 en Zamora, 2001).

El término Educación Física fue utilizado por primera vez en Francia por J. Ballexserd (1762) y en Inglaterra por J. Locke (1893). A mediados del siglo XX surgen nuevos enfoques del cuerpo y comienza a emplearse el término “expresión corporal” o educación corporal.

En 1971, las instituciones alemanas que se dedicaban a la educación física cambian su identificación por Pedagogía Deportiva, considerando en el deporte su profunda función educativa (Zamora, 2001); a partir de esta concepción surge el concepto de Ciencias del Deporte.

Pierre Parlebas (1980) señala la consideración de que la Educación Física que descansa en la noción de movimiento ha sido rebasada y su centro debe desplazarse al ser que se mueve y propone la Praxeología o ciencia de la acción motora.

En la década del 80 toma fuerza el concepto de Actividad Física o Actividad Física y Deporte, criticándole a la Educación Física el ser demasiado restrictiva y genérica, limitando el campo profesional a la acción meramente educativa (Amador, 2000)

Evidentemente en estos análisis hay una sobreposición entre el objeto y el campo profesional del desempeño; esta valoración meramente epistemológica todavía hoy confunde los empleos de términos y sus conceptualizaciones. Demandas del mercado y doctrina científica se amalgaman y como resultado se encuentran cuestionamientos básicos que comprometen el carácter científico de esta disciplina.

La Educación Motriz, Psicomotricidad, Educación del Movimiento y otros términos han estado refiriéndose a la Educación Física, algunos complementándolas, otros enriqueciéndolas y otros desviándola, eso sin sumarle el empleo que en la práctica se hace de utilizar sobre todo en el ámbito de la Escuela, indistintamente la Educación Física y el Deporte.

Mario A. López (1991) le señala a la Educación Física un objeto material y uno formal: en el primero señala al hombre como unidad integrada, en el segundo a la conducta motora, siendo este último el más formal y específico de la educación física.

Zamora, (2001) considera más aceptado como objeto formal de la Educación Física el ser humano en movimiento y las implicaciones psíquicas y sociales creadas a partir de esa actitud o aptitud.

En Cuba se emplea el término Cultura Física, señalando que en él “se establece una interrelación directa entre el hombre y la actividad física y deportiva, mediada esta por una intervención pedagógica la cual posibilita la formación integral del ciudadano a través de una

certera conducción de cualquiera de los procesos pertenecientes a la misma por parte del personal especializado con la correspondiente formación científica-pedagógica... “⁴.

La Educación Física, incluida en todos los niveles de enseñanza, tiene la función de formar individuos saludables, con un desarrollo multilateral de las cualidades y habilidades físicas, lo que supone el desarrollo de la capacidades físicas, la adquisición de hábitos motores, el conocimientos de recursos físicos funcionales y la educación de valores morales que le permita enfrentarse a las tareas señaladas por el contexto social en que le corresponde vivir. La Educación Física Escolar “es un proceso pedagógico especial, encargado de la formación multilateral y armónica de la personalidad de niños y jóvenes, a través del desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales, así como de sus habilidades motrices, conjuntamente con la formación de valores ético-morales a favor de una educación u optimo comportamiento social”⁵

Según Zamora (2001), el debate acerca de la naturaleza de la Educación Física se divide en *cuatro posiciones*: de ellas las dos primeras resultan las más pertinentes para los propósitos de este análisis.

1. La Educación Física considerada una disciplina: reconocen que es prematuro reclamar su carácter de ciencia por lo que debe considerársele una disciplina, área o campo del saber, perteneciente a una unidad mayor de conocimiento. Como disciplina puede ubicarse en dos niveles: el primero como disciplina técnica: se identifica por ser una praxis, su característica principal es la aplicación instructiva, haciendo énfasis en el dominio de habilidades motrices, quedando al margen de la mentalidad educativa y de la renovación pedagógica. El segundo como disciplina pedagógica: se le ubica como parte de las ciencias de la educación, aquí constituyen premisas fundamentales qué es lo que educa y cómo educa.
2. La Educación Física considerada como Ciencia: la epistemología científica establece como elementos para que una disciplina sea considerada ciencia independiente: poseer una identidad propia, clara delimitación de su objeto formal, su contenido incorporado a un corpus doctrinae que garantice su sistematización y desarrollo en base a leyes,

⁴ Mozo Cañete, Luis Daniel; 2003. Reflexiones pedagógicas en torno a la importancia de la Actividad Física y Deportiva para el óptimo desarrollo de la sociedad contemporánea. Disponible en <http://efdeportes.com/Revista Digital>. Buenos Aires-Año 9-No 62-Julio de 2003. P 1

⁵ Mozo Cañete, Luis Daniel; 2003. Reflexiones pedagógicas en torno a la importancia de la Actividad Física y Deportiva para el óptimo desarrollo de la sociedad contemporánea. Disponible en <http://efdeportes.com/Revista Digital>. Buenos Aires-Año 9-No 62-Julio de 2003. P 1

categorías y una delimitación de metodológica, así como una estructura lógica que garantice la relación entre la teoría, el método y la técnica. El enfoque científico en principio la reconoce como ciencia relativamente nueva, no existen acuerdos sobre el tipo de ciencia que es, se le ubica indistintamente como Ciencia Aplicada, Ciencia de la Educación, Ciencia Autónoma. Algunos sostienen que las aproximaciones epistemológicas efectuadas hasta hoy tienden a identificar preferentemente el objeto de la Educación Física con el quehacer educativo (Muñoz, 1998) y que ella es mucho más que las ciencias que la soportan (Cagigal, 1979).

Concluyendo la idea original de que si es la Educación Física parte constitutiva de la Educación, puede afirmarse que, a pesar de las discrepancias, la diversidad de criterios la Educación Física es parte de la Educación, sea ella disciplina, ciencia o como quiera que se le llame, su puesta en práctica en el proceso educativo en cualquiera de sus acepciones: amplio o restringido, tendrá que considerar la Educación Física como parte constitutiva del mismo.

La Educación Física y la Educación Comparada tienen en común:

- ✓ Presencia de un debate acerca de su denominación y naturaleza. El carácter de ciencia de ambas es cuestionado.
- ✓ Su objeto material y su objeto formal no siempre le son exclusivos.
- ✓ Los propósitos de ambas son analizados desde diferentes aristas.
- ✓ Requieren para su comprensión de enfoques multidisciplinares.

Su diferencia básica radica en que la Educación Comparada es más general y abarcadora y contiene a la Educación Física en su dimensión pedagógica y/o escolar.

Siendo la Educación Física componente intrínscico de la Educación, que es a su vez, en esencia el objeto fundamental de la Educación Comparada, se constituye, de hecho, en uno de los campos en los que se expresa el objeto de la Educación Comparada.

Se puede inferir según las ideas expuesta por Semotiuk (2005, 2006) en eventos donde se exponen resultados de la Educación Física y el Deporte Comparado que:

- La Educación Física y el Deporte Comparado es considerada una disciplina emergente, un campo de investigación y un área de estudio
- La ruta de su desarrollo es similar a la de la Educación Comparada
- Los enfoques y métodos que se proponen no difieren de los de la Educación Comparada

- La Educación Física y el Deporte se amalgaman como un área común y se desconocen las diferencias básicas que entre ellos existe, las cuales están determinadas además, de por las características concretas de cada actividad, por sus fines, exigencias y lugar en la sociedad.

De estas ideas se evidencia que la Educación Física Comparada como un área del conocimiento posee particularidades que la distinguen del Deporte Comparado y la relacionan estrechamente con la Educación Comparada como ciencia de la Educación.

La Educación Física Comparada. Área particular de la Educación Comparada.

Si se asume según el diccionario de la Real Academia que un *área* es una zona o un terreno delimitado y que *particular* es aquello distinto, separado. Podemos plantear que la Educación Física Comparada es un área particular de la Educación Comparada que se ocupa de comparar las políticas educativas relacionadas con la Educación Física, así como su puesta en práctica en determinados contextos.

La Educación Física es objetivo, tarea y parte de la educación pero tiene rasgos que la distinguen de otras áreas de la influencia educativa; entre ellos los más significativos son:

1. Su objeto es la educación del movimiento, la motricidad, la expresión motora o la relación del hombre con su entorno a través del movimiento.
2. Sus contenidos tienen que ver principalmente con el desarrollo de las habilidades motoras; es decir con el desempeño motor del hombre. Este contenido puede expresarse en la Gimnasia Básica, en el Deporte o en el Juego que puede ser de movimiento, predeportivo o deportivo.
3. Los métodos que emplean son eminentemente empíricos, prácticos.
4. Los elementos culturales poseen un papel fundamental, pues la motricidad humana esta determinada con independencia de las regularidades genéticas, por las relaciones que establezcan los hombres con los entornos físicos y sociales.
5. Su presencia en los currículos escolares es un tema de debate en el contexto internacional pues paradójicamente a lo que demuestran los estudios de salud y de sociología, algunos consideran que ella puede quedar fuera de la escuela.

Desde este análisis cualquier manera en que sea visto el objeto o los propósitos de la Educación Comparada; siempre tendrá espacio para la Educación Física, vista la primera como un hecho pedagógico (Schneider), como un hecho educativo (Khoi), como parte de la práctica y la política educativa (Lauwerys), como un fenómeno que se relaciona con el

entorno, con la sociedad o en sí mismo (Garrido, Lahore) o como expresión de la política educativa (Massón).

La Educación Física Comparada. Rasgos que la distinguen dentro de la Educación Comparada.

En el análisis acerca de la Educación Física y su cuestionado carácter de ciencia se evidencia que entre los componentes de la Educación ella presenta peculiaridades que la distinguen y, de hecho, la hacen un objeto comparable. Entre los más significativos podemos mencionar:

- ✓ Se expresa en el contexto educativo
- ✓ Es teoría y es práctica.
- ✓ Se expresa en políticas educacionales.
- ✓ Tiene carácter global y carácter particular
- ✓ Toma y emplea los métodos de otras ciencias para su desarrollo y en su desempeño particular tiene su propio sistema de métodos.
- ✓ Forma parte de la sociedad escolarizada.
- ✓ Tiene un cuerpo de conocimientos teórico - práctico y tecnológico que toma de las ciencias aplicadas y le permite operar con relativa independencia.
- ✓ Posee un objeto (más o menos aceptado) que le dan cierta independencia dentro de las ciencias de la Educación.
- ✓ Su contenido es particular pues en el fenómeno educativo ella es la que se ocupa de la educación del movimiento, de las habilidades motrices y del desarrollo de las capacidades físicas.
- ✓ Posee su propia finalidad, a pesar de que se entrecruza con otras áreas de la acción educativa.
- ✓ Posee sus campos de acción.
- ✓ Se institucionaliza como ciencia, pues en las últimas décadas se han creado, con diferentes denominaciones, carreras universitarias que tienen como objeto la formación de profesionales de esta área.
- ✓ Cuenta en la actualidad con un conjunto de instituciones científicas, encargadas de la producción, diseminación, aplicación y evaluación de los conocimientos científicos y tecnológicos que sobre el particular se produce.

Teniendo en cuenta estos elementos puede plantearse que la Educación Física Comparada dentro de la Educación Comparada es el área particular de la misma que se ocupa de estudiar los fenómenos relacionados con la educación del movimiento y el desarrollo de las capacidades y habilidades físicas en dos o más sociedades o grupos humanos, así como su impacto en el desarrollo social con el propósito de contribuir a la comprensión de dichos fenómenos y de enriquecer la toma de decisiones con relación a su mejoramiento y desarrollo.

CONCLUSIONES

1. La Educación Comparada es una ciencia de la educación que cobra en la era de la mundialización una gran importancia, muestra de ello es su inclusión en los currículos universitarios y su empleo por amplios sectores relacionados no solo con las políticas educativas.
2. La Educación Física es una de las llamadas ciencias de la educación que promueve amplios debates epistemológicos alrededor de su objeto, propósitos y finalidad.
3. La Educación Física Comparada es un área de la Educación Comparada que posee todas las condiciones para emprender su desarrollo como una disciplina para la investigación y la promoción del intercambio entre los estudiosos del tema.

BIBLIOGRAFÍA

1. Amador Ramírez. Fernando. (2000). Identidad científica del corpus de saberes de la educación física y el deporte. Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Ciencias del Deporte. Guatemala.
2. Annemarie Seybold (1976). Principios Didácticos de la Educación Física. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Argentina.
3. Añorga Morales, Julia; Norberto Valcárcel Izquierdo, Aída Julia del Toro González. (2004). La Educación Comparada, método esencial de la Educación Avanzada. Ponencia presentada al XII Congreso Mundial de Educación Comparada. La Habana. Cuba.
4. Benavot, Aaron. La educación para aprender a vivir juntos: un análisis crítico de la investigación comparativa en educación. Tomada de Perspectivas, vol. XXXII, n° 1, marzo 2002. Versión original: inglés.

5. Bonilla Baqueo B. (1991). Educación Física: aproximaciones epistemológicas. Ponencia presentada al XIII Congreso Panamericano de Educación física. Bogotá. Colombia.
6. Bereday George Z.F. (1968). El método comparativo en la Pedagogía. Barcelona, España: Edit. Herder.
7. Cagigal, J.M. (1991). Deporte, espectáculo y acción. Colección Salvat. Temas Claves. Barcelona.
8. Córdova, Claudia Silvia (2004). La enseñanza de la Educación Comparada: teoría y método. Ponencia presentada al XII Congreso Mundial de Educación Comparada. La Habana. Cuba.
9. Federación Internacional de Educación Física. 1971 y 2000. Manifiesto Mundial de la Educación Física.
10. Florence J. et al (2000). Enseñar Educación Física en Secundaria. Editorial INDE. Barcelona. España.